SEÑORA SECRETARIA- Está abierto el acto.

(Son las 14:07).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Proponemos al señor senador de León como presidente de la comisión para este período.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

(Se vota).

–4 en 5. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia el señor senador de León).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:08).

–Corresponde ahora designar al vicepresidente.

Proponemos al senador Coutinho como vicepresidente de la comisión.

Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

–4 en 5. **Afirmativa.**

Corresponde dar lectura a los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Carpetas a estudio de la comisión que van al archivo:

-Nº 98/2015 Se encomienda a las Fuerzas Armadas custodia y seguridad de las sedes de representaciones y misiones diplomáticas, y seguridad, patrullaje y control de las fronteras secas de las República (Proyecto de ley presentado por el señor senador Pedro Bordaberry);

-nº 131/2015 Regulación del sistema de inteligencia estratégica del Estado (Proyecto de ley presentado por el señor senador Pedro Bordaberry);

-nº 505/2016 Guardia Nacional. Se crea un cuerpo especial con atribuciones y cometidos en seguridad pública. (Proyecto de ley presentado por el señor senador Jorge Larrañaga);

-nº 502/2016. Sedes diplomáticas y edificios públicos. Se habilita al Ministerio de Defensa Nacional su custodia y seguridad exterior. (Proyecto de ley presentado por el señor senador Jorge Larrañaga).

Proyectos de ley del Poder Ejecutivo a estudio de la comisión:

-Carpeta n.º 461/2016. Ascenso al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacional de un señor Capitán de Fragata. Solicitud de venia.

-Carpeta n.º 670/2016 "Importación y registro de armamento". Artículo 40 aprobado por la Cámara de Representantes y desglosado por resolución de la Cámara de Senadores de 16 de setiembre de 2016, del proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2015.

-Nota de la Embajada de Estados Unidos solicitando realizar una presentación sobre cooperación entre Uruguay y Estados Unidos en materia de defensa. Las fechas sugeridas para esta actividad serían el lunes 8 de mayo o el lunes 15 de mayo».

SEÑOR GARCÍA.- Propongo que lo que está a estudio se mantenga en carpeta, es decir que no se archive, haciendo el trámite correspondiente en el Plenario.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

SEÑOR COUTINHO.- Señor presidente: en su momento mantuve una entrevista con la embajadora de Estados Unidos, quien se mostró interesada en trabajar, de forma coordinada, en varias actividades con la Comisión de Defensa Nacional del Senado de la república. En aquel entonces tuvimos la intención de hacer una hoja de ruta que incluyera los planteos de cooperación actuales y los que pudieran surgir para el futuro, ya que ella se mostró muy interesada en el tema.

En definitiva, lo que proponemos es que vengan distintos especialistas en el tema, lo que puede generar que esto no se trate en una sola etapa. Me parece que puede ser algo interesante para trabajar durante todo 2017 o gran parte de él y luego hacer planteos precisos, concretos y en unanimidad para trabajar en cooperación con el gobierno de los Estados Unidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En principio vamos a pedir a la Secretaría que intente coordinar una reunión para el 8 de mayo.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 14:12).